

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dir Administración y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	8.242
FECHA:	30/12/2021

VISTOS  IDDOC N°3809104
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO**1. AUTORIZASE A PAGAR A :**

Rut	Nombre	Monto
6025158-4	ALVAREZ DURAN ROSA ESTER	466.000
MOTIVO	SUBSIDIO DE ARRIENDO BENEFICIARIA: TAMARA CANTO MORAGA RUT:11.853.183-3 DIRECCION:AGUSTINAS N°1612 D/310 F/EXTERNO ACNUR - ADJUNTA: CONTRATO, EXPEDIENTE SOCIAL N° SECC. 2da. N°7737 DEL 31/12/2021 D/SOCIAL mmf. (CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		466.000	6025158-4	
1140525001	Prog. Alto Comisionado Naciones Unidas	466.000			

17 ENE 2022

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	 EVELYN ROJAS GONZALEZ C.		